



2017- Año de las Energías Renovables

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 24 OCT 2017

VISTO:

La nota de la Dra. Marcia Mazzuca, Directora del Proyecto de Investigación "Obtención, caracterización y enriquecimiento de alimentos balanceados de uso en acuicultura con ingredientes naturales provenientes de residuos de la industria pesquera" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la baja de la Bioq. Mabel Barría y la incorporación del Lic. Rodrigo Barrera, a partir del 19 de Octubre del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I., que a continuación se detalla:

- PI 1371 "Obtención, caracterización y enriquecimiento de alimentos balanceados de uso en acuicultura con ingredientes naturales provenientes de residuos de la industria pesquera"

Barrera Hugo Rodrigo J.	ALTA
Barría Mabel	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N ° 510/17

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.